

SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y PROPAGANDA

Comunicado: 17- 2015

México D.F., a 4 de marzo de 2015

Es la hora de la pluralidad en la Ciudad de México

 Mauricio López Velázquez entregó y registró las plataformas priistas ante el Instituto Electoral del Distrito Federal

El Partido Revolucionario Institucional en la Capital de la República registró ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) sus 16 plataformas delegacionales y la agenda legislativa las cuales fueron producto de un intenso diálogo con los ciudadanos, con organizaciones de la sociedad civil y expertos.

Al presentarla ante el consejero presiente del IEDF, Mario Velázquez Miranda, las consejeras Olga González Martínez, Dania Paola Ravel Cuevas, Gabriela Williams Salazar, los consejeros Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Carlos González Martínez, Pablo César Lezama Barreda y el secretario ejecutivo del Instituto, Rubén Geraldo Venegas, el presidente del PRI capitalino convocó a todas las fuerzas políticas en la Capital a construir un Proyecto de Ciudad en pluralidad, al advertir que la gente está cansada de confrontaciones entre los partidos, y lo que busca son soluciones.

"Es la hora de la pluralidad, de la diversidad de opiniones en la Capital, de impulsar agendas comunes, y el lugar para realizarlo es, sin duda, la Asamblea Legislativa", aseveró.

López Velázquez afirmó que los partidos políticos sin ideas son simples maquinarias electorales, por ello, señaló: "el PRI da a conocer sus propuestas para

alcanzar, de la mano de los ciudadanos y en alianza con el Partido Verde Ecologista, gobernabilidad, seguridad, desarrollo económico, justicia social, transparencia, rendición de cuentas y mejores servicios públicos".

Al entregar la plataforma *Una Ciudad para Todos, un Proyecto para el DF 2015*, el dirigente priista destacó que las plataformas y la agenda legislativa del PRI en el Distrito Federal contienen líneas de acción concretas pero con un fin general: "Hacer de las elecciones parte de la solución de los problemas de la gente, y no una mera renovación de cargos públicos".